

NOTICIAS DE LIBROS

PHILIP M. ALLEN: *Self-Determination in the Western Indian Ocean*. International Conciliation. The Carnegie Endowment. Nueva York, 1966. 74 páginas.

En estos tiempos en que el Océano Índico tiene un interés especial, a causa del ancho y profundo debate en torno a la posición de la Gran Bretaña «al este de Suez» y la necesidad de los Estados Unidos de extender a toda esa región las manifestaciones de su vasto, impresionante poder militar, este pequeño tomo en torno a la descolonización y otros aspectos de la vida en una gran extensión de agua apenas salpicada con algunas islas, isletas, en su mayoría, con un buen número de islotes y varios archipiélagos de poco más que pequeñas protuberancias de formaciones coralíferas. En toda la región incluida en este estudio especial, uno más de los que regularmente se llevan a cabo bajo los auspicios de la Fundación Carnegie para la Paz Internacional, hay islas e islotes con una población total de unos siete millones de habitantes, incluidos por supuesto, los de Madagascar, ya muy al Sur y al Oeste, lo suficiente para convertir a estas islas de grandes dimensiones en un territorio que casi estaría mejor considerado como una parte de Africa, a menos que razones esencialmente estratégicas aconsejasen otra cosa.

Todo lo demás es muy poco, en realidad: Mauricio, Reunión, Comoros, Sevelles y, finalmente, Cagos, Diego García, las Maldivas y las Laque-

divas. Son grandes las diferencias y variedades que existen entre los cinco principales grupos de islas de esta región. Las hay que apenas son otra cosa que granito y coral, una combinación prácticamente incapaz del sostenimiento de la vida humana, y las hay también de topografía más amable y un suelo relativamente fértil. Hasta Madagascar, que por sus grandes dimensiones podría brindar mejores perspectivas, se va tornando menos fértil a causa de la conjunción de factores naturales y agrícolas, que producen la laterita, una arcilla especial.

«La conciencia nacional—dice Philip M. Allen, representante del África francófona en el Instituto Africano Americano—se ha desarrollado en esta zona desde la segunda guerra mundial en gran parte como la expresión política de una aspiración al modernismo. El mundo moderno ha penetrado en la vida de los isleños del cinturón de los tifones: a través de una conciencia creciente de la descolonización y los conflictos en los Estados árabes, el Asia meridional y Africa; a través del tráfico creciente de pueblos y mercancías en un mundo agitado por nuevas presiones demográficas y las visiones de una mejoría económica; y a través de la introducción reciente de una tecnología avanzada, como las estaciones de rastreo espa-

cial en las Seychelles y Madagascar, facilidades de radar en Mauricio y una pista de aviación en cada una de las islas Comoros. Los habitantes de espíritu más aventurero han visto ya Africa, Asia y Europa, como estudiantes, soldados o trabajadores emigrantes.»

Se comprende, pues, que condiciones así hubiesen llevado variadas y encontradas corrientes nacionalistas a esos parajes remotos que ahora adquieren un interés infinitamente mayor que el que pudieran haber tenido cuando Francia y Gran Bretaña, esta última sobre todo, eran grandes potencias coloniales cuya posición por todo el vasto escenario del Océano Indico era absolutamente dominante. Dos sobre todo. «La primera es relativamente conservadora, de sensibilidad orientada hacia Europa y dedicada a la modernización dentro de las existentes relaciones sociales, económicas y políticas. Políticamente dominante en todas las cinco unidades de islas, este movimiento está invariablemente sujeto a la crítica de una oposición más radical. El nacionalismo anti establecimiento responde a su vez a estímulos internacionales como la descoloniza-

ción global, la no alineación y el comunismo.»

Francia, que se ha retirado prácticamente de la región, aunque conservando todavía algunos derechos navales en Madagascar, ha dejado de contar, en realidad, por lo que se puede hablar de la terminación de un período de rivalidad, incluso de fricción francobritánica. Pero la posición de Inglaterra se ha revitalizado o fortalecido con el descubrimiento de una nueva y acaso extraordinaria utilidad de porciones de estas islas o islotes para el acondicionamiento de bases para los aviones «F-111» y posiblemente para los submarinos atómicos con proyectiles «Polaris», también ingleses. «Los portavoces ingleses insisten en que tales facilidades isleñas son necesarias no por razones imperialistas, sino para el mantenimiento de la estabilidad en la región y el cumplimiento de obligaciones contractuales con países aliados.» Pero hay algo más, sin duda, y de lo cual es testimonio el interés norteamericano por la región, en la que busca intervenir en colaboración con Inglaterra o a través de Inglaterra.

J. M.

JEAN SIOTIS: *ECE in the Emerging European System*. International Conciliation. The Carnegie Endowment. Nueva York, 1967, 72 páginas.

Así, a primera vista, esas tres iniciales, ¿qué quieren decir? Son unas siglas poco conocidas, en inglés o en español, y casi se siente la necesidad de asomarse al texto para descubrir en seguida que se trata, sencillamente, de la Comisión Económica para Europa, que tiene las mismas iniciales, aunque un poco traspuestas, que la Comunidad Económica Europea.

A pesar de tropezarse una que otra vez con alguna referencia a sus actividades, se trata en realidad de un organismo muy poco conocido. O del que, en cualquier caso, es bastante poco lo que se habla fuera de alguna publicación especializada. A menudo ni siquiera se tropieza con alguna breve

referencia, apenas una alusión, de sus informes periódicos sobre la situación económica de la región que cae de lleno bajo su radio de acción, que es la totalidad de Europa y no únicamente la porción occidental.

Esto pudiera ser una razón para que este organismo especializado de las Naciones Unidas llegase a tener considerable importancia, sobre todo si alcanzase a salir algo concreto—como forzosamente habría de suceder en un mundo orientado de una manera franca hacia unas actividades exclusivamente pacíficas de esas tentativas o alusiones a la conveniencia o la necesidad de construir puentes para fomentar las relaciones entre una parte

y otra de la Europa partida por el telón de acero o para crear y desarrollar relaciones nuevas

En un caso así podría vislumbrarse el día que aumentase mucho la importancia y el interés por esa Comisión Económica Europea de la que dice Anne Winslow, la directora de esta serie de publicaciones de la Fundación Carnegie, que ha sido, en los años de la guerra fría, «uno de los agentes más efectivos para el mantenimiento y el desarrollo de unos pocos "puentes" entre el Este y el Oeste en el continente».

El autor de este trabajo—una meritoria presentación para todo el que, más o menos interesado por los asuntos internacionales, se siente falto de interés o de orientación hacia aspectos llamativos o quizá importantes de unas actividades en estado de gran desarrollo y con tendencia siempre a la expansión—que la E. C. E. (acaso sea mejor conservar la presentación que aquí se hace, aunque sólo sea con miras a evitar que se la confunda con la Comunidad Económica Europea, que en nuestro idioma se identifica regularmente como C. E. E., las mismas iniciales de la Comisión Económica Europea) es un organismo regional comprometido en la tarea de la cooperación entre sus miembros y comprometido también, en definitiva, «en la integración económica de sistema europeo».

Para empezar, se debe advertir que esa palabra, integración, no ha sido empleada en los Términos de Referencia de la Comisión y después de lo que ha venido sucediendo, a partir de la puesta en marcha del Tratado de Roma, con el comienzo de una labor de integración económica de los seis miembros de la Comunidad Económica Europea, resulta acaso un poco aventurado hablar de esto aunque fuese sólo como una muy remota posibilidad. Si la tarea de la integración en un escenario tan reducido—relativamente—como el de los Seis—Francia, la Alemania Occidental, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo—, ¿qué se podría decir de Europa en su totalidad, ahora partida en dos mundos tan diferentes

y antagónicos como el comunista y el no comunista?

Pero es evidente, como aquí se advierte, que «se están forjando lazos económicos y culturales más íntimos entre la Europa occidental y oriental, aun cuando ha habido alguna resistencia por ambas partes». Y si las actividades de esta clase estuviesen realmente predestinadas a continuar y hasta aumentar, no hay motivo aparente para dejar que esta E. C. E. continúe relegada a un rincón en el cuadro del interés y la atención de todo el que sienta alguna atracción por lo que sucede en el campo de las relaciones internacionales.

Quizá el primer descubrimiento que se puede hacer al establecer de este modo y por este medio algún contacto con este organismo, fuese la presentación aparatosa que de él se hace en este estudio, con un cuadro a doble plana que es una demostración más, por lo menos, de la tendencia poco menos que irresistible a la expansión y proliferación de las actividades internacionales. La Comisión Económica Europea de las Naciones Unidas consta de todos estos comités: de problemas agrícolas, del carbón, de la conferencia de estadistas europeos, de energía eléctrica, del gas, de la vivienda, construcción y planificación, de industria y materiales, de transporte fluvial y territorial, de potencial humano, del acero, de la madera y del desarrollo comercial. De ella forma parte también, por supuesto, un secretario con su secretario ejecutivo y un ayudante técnico, del cual dependen o salen otras muchas comisiones: las de asuntos y desarrollo del comercio, energía, investigación y planificación, acero, ingeniería y vivienda, transporte, agricultura y madera y las subdivisiones de energía general y electricidad, carbón, gas, planificación económica, análisis y comercio, estadística, centro regional para proyectos y programas, acero e ingeniería, vivienda, construcción y planificación, transporte general, ferrocarriles, carreteras, vías fluviales.

J. M.

MAX HORKHEIMER: *La función de las ideologías*. Cuadernos Taurus, 72. Taurus Ediciones, S. A. Madrid, 1966. 68 páginas.

Uno de los mayores conjuntos de fuerzas de presión que ahora actúan en los campos de la política internacional es la de las deformaciones producidas por el empeño de que lo estatal aplaste a lo humano. Las peculiaridades diferenciales, que son los matices equilibrados de cualquier mundo basado en la razón, quedan diluidas catastróficamente ante unas teorías enciclopédicas de la Historia y de los sercs humanos en las cuales éstos se reducen a simples unidades numéricas. Y acaso la mayor esperanza de toda política internacional futura consista en determinar las capacidades que los pueblos conservan para poder resistir a los impulsos controlados de los acontecimientos dirigidos.

Alguien ha escrito muy autorizada-mente que la actual desideologización es una pieza importante en el proceso tecnocrático de sometimiento, más o menos disimulado, de la existencia humana a unas administraciones de finalidad totalitaria. Al mismo tiempo ocurre que los alegatos en contra de las ideologías a las medidas humanas pueden abocar a resultados de índole esterilizadora. En todo caso, es muy necesario poder determinar la exacta naturaleza de las verdaderas ideologías y sus posibilidades mundiales. La obra de Max Horkheimer representa un utilísimo factor de orientación, pues to que Max Horkheimer ha sido el primer especialista que ha discutido la teoría y la historia del problema de las ideologías. Los tres trabajos de este autor germánico, que han sido entresacados en los Cuadernos Taurus, se ocupan de los valores fundamentales de la ideología en la acción y su posición como crítica sobre la vida pública.

El punto de partida se refiere a que rara vez se nombra hoy la «ideología» en un concepto pregnante, pues su rerfil teórico se ha perdido. Hoy, bajo la rúbrica de ideología, no se en-

tiende frecuentemente sino cualquier tipo de totalidad de pensamiento. Apenas existen grupos o partidos que no se hayan servido de esta palabra; la cual ha formado parte del idioma del nacionalismo. Ese falso concepto de la ideología no se refiere a algo independiente, algo que exista en sí mismo, sino a lo intelectual tomado como dependencia de o extraintelectual o material. Es un concepto que contradice la perspectiva idealista; un intento de secularización, mundanización y disolución de la filosofía, hasta llegar a tratarla sólo como una grosera parte de lo zoológico.

Max Horkheimer considera fundamental, ante tales deformaciones, impulsar hacia adelante el conocimiento y la acción política, tanto por lo objetivo como por lo subjetivo. Dice: «Si al observar la situación histórica (actual) sale a luz que el conjunto de la humanidad está al borde de quedar apresado por sistemas totalitarios menospreciadores del hombre, les será posible a los hombres vivos que consumen este conocimiento, no hacerse totalmente sordos a los impulsos de resistencia». Una resistencia de todos los individuos que se refuerce gracias a las ideas que están ligadas tradicionalmente al concepto de la libertad del individuo en sí.

Aplicando a lo político internacional la definición que Horkheimer hace del espíritu entretejido en la historia y unido inextricablemente a las libres determinaciones de lo humano, aparece como una linde entre verdad y falsedad. La primera es el saber que se afirma frente a la independencia. La segunda es aquel fatalismo vulgar según el cual la sociedad ha de disponer las tareas y la vida. Y el objetivo consiste en reivindicar los valores de lo espiritual como creación continua de las personas y los pueblos.

R. G. B.

NELSON MANDELA: *No es fácil el camino de la libertad (Las corrientes del nacionalismo africano)*. Siglo XXI. Editores, S. A. México, 1966. 223 páginas.

En el panorama mundial general de los países y los pueblos antes dependientes y colonizados de Asia y Africa, las cuestiones de la Unión Sudafricana ocupan una posición en gran parte central, puesto que se proyectan a la vez sobre el pasado y futuro. En la historia moderna de la colonización, la Unión Sudafricana ha llegado a representar uno de los sectores de actuación oficial racista más rigurosa, y respecto al porvenir inmediato, la supervivencia de la exclusión negra dentro de la república del «Apartheid», presenta los mayores problemas de adaptación respecto a la O. N. U. y a los Estados africanos independientes. Aunque todos los colonialismos siempre tienden a los prejuicios raciales, en ningún lugar del mundo se presentan hoy bajo formas tan exageradas como en Sudáfrica, donde once millones de africanos, entre un total de dieciséis millones de habitantes, viven desposeídos de su propio país y separados del mundo.

El nombre de Nelson Mandela no es tan conocido fuera de los territorios del continente africano como el de otros guías y orientadores de las independencias negras en varias zonas tropicales occidentales y orientales. Pero Nelson Mandela representa hoy el punto más alto (o el más profundo) de la conciencia de los «panafricanistas», los «pannegristas» y los filántropos blancos de Europa o América; hasta el punto de que se ha llegado a llamarle el «Gandhi negro». Nacido el año 1918 en la familia real bantú de los transkei, estudió Derecho en la Uni-

versidad de Fort Hare, fue en 1944 uno de los fundadores del Congreso Nacional de la Juventud Africana, inició en 1953 una acción general de agitación pacífica por la igualdad racial, dirigió la huelga general de mayo de 1961, fue detenido en agosto de 1962 y condenado a cadena perpetua el 1963 junto con otros seis africanos, un indio y un blanco. Ahora está preso en la isla penal de Robben Island, pero el contenido emocional de sus teorías y sus palabras irradia cada vez con más fuerza dentro y fuera de los límites de Sudáfrica.

Oliver Tambo, compañero de Mandela en la Asociación Juvenil de 1944 y la campaña de desafío de 1952, compañero y asociado siendo ambos procuradores legales en Johannesburgo, y juzgados ambos por traición. Tambo dejó su país en 1960 enviado para informar a la opinión mundial. El 1965 publicó en Londres una colección de textos de Mandela; entre ellos alocuciones al declarar en tres juicios. Son los mismos textos aparecidos el 1966 en su versión española. Uno de los aspectos más interesantes de este libro es el de su riqueza informativa respecto a las posiciones africanas en lo internacional, pero su mayor fuerza consiste en la altura a que eleva la respuesta combativa de los colonizados. En realidad Mandela ha representado la etapa activa de lo que su anterior paisano y maestro, el titular del premio Nobel, Albert Lutuli, fue en la etapa definidora.

R. G. B.

LAURENCE W. MARTIN: *Diplomacy in Modern European History: The Macmillan Company, New York Collier-Macmillan Limited. London, 1966, 138 páginas.*

La palabra diplomacia no sólo puede usarse en un estricto sentido referente a la labor profesional que realizan los diplomáticos. Más bien ha de considerarse como un amplio punto de referencia para tratar de toda la política internacional según los rumbos de la historia diplomática. Es un esfuerzo para sugerir cómo la historia diplomática puede utilizarse en calidad de instrumento para analizar el moderno sistema internacional e iluminar los procesos según los cuales se ha desarrollado. El libro presentado por Laurence W. Martin, referente a la diplomacia en la moderna historia europea, trata de responder al referido empeño de análisis respecto al período en el cual ha sido más impresionante el contenido de los cambios. Se quiere mostrar cómo existe una continuidad, en la cual las líneas directrices han sido la naturaleza multipolar del sistema, la común aceptación de que constituye un orden natural y el mantenimiento del sistema como estructura de poder predominante.

Uno de los puntos indispensables del estudio es el de tener en cuenta que la diplomacia europea moderna ha constituido el antecedente de la política mundial contemporánea. El modelo europeo del Estado ha llegado a ser universal, y el patrón aplicado por Europa para las relaciones internacionales se ha extendido por todas partes (aunque los pueblos de otras regiones hayan introducido modificaciones en el sistema). Ahora es el tiempo en el cual el mundo entero es un activo generador de política general, y Europa sólo constituye una de las partes más amplias o más características del conjunto general. El sistema diplomático puramente europeo ha de considerarse

como un período cerrado y superado de la historia. Pero lo que ha desaparecido en lo europeo es la trayectoria del sistema; no el sistema ni el europeísmo.

A lo largo de las páginas del condensado pero sustancioso librito que encabeza Laurence W. Martin se suceden diez monografías de otros tantos autores; profesores especializados en universidades de Gran Bretaña, Francia y Norteamérica. Sus estudios siguen una línea escalonada que, comenzando por tratar de los orígenes italianos-renacentistas de la diplomacia moderna, llega hasta la problemática de las doctrinas y los esfuerzos para crear una Europa unida; habiendo también tratado de la diplomacia del equilibrio de poderes, la diplomacia de la guerra total, la totalitaria, la preventiva, etc.

La totalidad de estos estudios monográficos sucesivos conduce a la sugestión de que lo que más importa ahora al conjunto de los países europeos no es estudiar los modos de transformar para su propio provecho el sistema internacional, sino encontrar el sitio apropiado que lo europeo debe ocupar dentro de lo mundial. En un lugar secundario queda el determinar si esto ha de hacerse dentro de una nueva unidad más o menos federal, o han de verificarse y reforzarse las estructuras de los Estados tradicionales establecidos, aunque con nuevas formas de cooperación entre ellas. De todos modos lo que se haga ha de tener en cuenta el hecho de que el estilo diplomático europeo haya recubierto los sistemas mundiales.

R. G. B.

WENZEL JAKSCH: *Alemania y el Este de Europa*. Bonn-Bruselas-Nueva York, 1964, primera edición, Atlantic-Forum, 63 páginas.—Versión francesa: *L'Allemagne et l'Europe Orientale*. Bonn-Bruxelles-New York, 1963, Atlantic-Forum, 59 páginas.

HERMAN RASCHHOFER y BORIS MEISSNER: *Selbstbestimmungsrecht in West und Ost*. Köln, 1963, Verlag Wissenschaft und Politik, Atlantic-Forum. Bonn-Brüssel-New York, 102 páginas.

HERMANN MEYER-LINDENBERG y otros: *Deutschlands Grenzen*. Köln, 1965, Verlag Wissenschaft und Politik, Atlantic-Forum. Bonn-Brüssel-New York, 124 páginas.

1 *Alemania y el Este de Europa*

Contiene dos documentos del Tercer Bundestag, de 1961, procedentes de los informes del diputado Wenzel Jaksch. El primero se refiere a la situación internacional, Berlín y la reunificación alemana; el segundo recoge la problemática de los grupos étnicos alemanes en el Este europeo y en la Unión Soviética, desde 1939.

Aunque la cuestión de la normalización de las relaciones entre la República Federal y el Este europeo no es nueva, su agudez actual tiene sus raíces en los últimos dos o tres años. La diferencia entre la situación presente y la anterior estriba en lo que era la política basada en la doctrina Hallstein y en lo que significa el abandono de la misma por el nuevo Gobierno federal. Mientras antes no se quería reconocer a los Gobiernos del Este europeo comunista, ahora se emprenden toda clase de pasos para entablar relaciones normales con los países del campo socialista.

El pueblo alemán siempre anhelaba deseos de reconciliarse con los pueblos en cuestión, sin embargo, la normalización de sus respectivas relaciones diplomáticas no puede ser llevada a cabo en contra de los intereses vitales de Alemania—ello en relación con la reunificación y con el derecho de autodeterminación—. Los intereses a cor-

to plazo puestos de relieve por los defensores de la idea de establecer en un próximo futuro, relaciones diplomáticas con Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumania, Bulgaria y Albania deberían ser compensados con las exigencias a largo plazo de una paz justa y duradera.

En el segundo caso se trata de la suerte que corrieron los grupos étnicos de origen germano en los países de la Europa Oriental desde el 1 de septiembre de 1939. El documento ofrece un cuadro de los sufrimientos infligidos a los 8,8 millones de alemanes, así como a los 9,5 millones de personas de la misma nacionalidad que fueron expulsados de los territorios allende la línea Oder y Neisse.

La publicación representa una fuente sólida para introducirse al estudio de la actual política de apertura por parte del Gobierno de Bonn hacia el Este europeo, incluyendo a la U. R. S. S., y en relación con otros trabajos de esta índole es una pieza más entre la documentación germana e internacional. Según se pudo comprobar, esta apertura sorprendió no solamente a los Gobiernos satélites de Moscú, sino también—y ante todo—a los propios soviets. No obstante, los alemanes no renuncian a la justicia en la solución del problema de reunificación o de la línea Oder y Neisse.

2. *El derecho de autodeterminación en Oeste y Este*

Raschhofer examina y expone los principios clásico-occidentales del derecho de autodeterminación (con un resumen en inglés) y Meissner recoge el punto de vista soviético (con resúmenes en inglés y en ruso). Ambos autores intentan—y hay que decir que con acierto—localizar la gravedad del problema precisamente en relación con la situación en que se encuentran los pueblos alemán y los del Este europeo.

El resto del libro consta de documentos, informes y materiales no solamente en lo referente al derecho de autodeterminación, sino también al llamado derecho a la patria. En este caso, el lector encuentra traducciones en inglés, francés, español, ruso y polaco, o en alemán, si el texto original figura en otro idioma.

Son cuatro los campos concretos dedicados a esta segunda parte del libro: 1. Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas respecto al colonialismo y el derecho de autodeterminación, del 14 de diciembre de 1960. 2. El derecho de autodeterminación de los pueblos a la luz de las tesis elaboradas por el Comité constitucional del Centro de Königstein, del 23 de septiembre de 1961. 3. Tesis del Comité jurídico de la Sociedad internacional de estudios para cuestiones de refugiados (AER/AWR), del 21 de octubre de 1961, refiriéndose al derecho a la patria. 4. Finalmente, el problema del derecho a la patria en el Derecho internacional fue objeto de una conferencia de estudios con participación de varios internacionalistas dentro del programa del Comité Pangermano de la Unión de Expulsados, del 29 de octubre de 1961.

Estos documentos ofrecen una excelente vista sobre la postura objetiva de los expertos alemanes y occidentales frente al problema con que se enfrenta el pueblo alemán desde el ocaso del Tercer Reich, así como sobre la situación que al respecto reina en el campo ruso-soviético.

3. *Las fronteras de Alemania*

El primer estudio se ocupa de las fronteras alemanas en virtud de ciertas disposiciones del Derecho internacional vigente, localizándolas con la situación del 31 de diciembre de 1937. Su autor es Meyer-Lindenberg. En el segundo caso, Maria Satow indaga la cuestión de la prescripción en la teoría y en la práctica del Derecho internacional. Y otra vez nos encontramos con Boris Meissner en unas consideraciones que giran en torno al punto de vista soviético sobre la anexión y prescripción. Por último, Hermann Raschhofer presenta una exposición de las reservas de la República Federal frente a la Unión Soviética en el momento de establecer estos dos países relaciones diplomáticas. El trabajo se extiende a dos aspectos: al jurídico-internacional y al político.

También en este caso dispone el lector de traducciones (inglesa y francesa) completándose, así, la «trilogía» señalada sobre el conjunto de problemas relativos a Alemania con unas fuentes sólidas y actualizadas en el momento de la contraofensiva germanofederal a favor de la unidad y seguridad de Europa. Al mismo tiempo se descubre el fondo de las auténticas intenciones político-internacionales de la Unión Soviética y de sus aliados del Pacto de Varsovia.

S. G.

FRIEDRICH VON WILPERT: *The Oder-Neisse Problem. Towards Fair Play in Central Europe.* Bonn-Brussels-New York, 1965, Atlantic-Forum, 124 páginas.

Diálogo germano-polaco. Bonn-Bruselas-Nueva York, 1966, Atlantic-Forum, 124 páginas.

La línea Oder y Neisse, trazada como «frontera» entre Polonia y Alemania, a raíz de la segunda guerra mundial, sigue siendo un problema grave dentro del marco europeo. Los soviets ocuparon los territorios de la Polonia oriental consiguiendo que a ésta se la recompense con la anexión de los territorios de la Alemania del Este. Acto seguido, la nueva y hacia el Oeste desplazada Polonia se convierte en un Estado comunista, satélite de la U. R. S. S. La misma suerte corre la Alemania Central, cuyo Gobierno se instala en las afueras de Berlín, Pankov.

En un principio estos territorios se encuentran «bajo la administración polaca», ya que la delimitación definitiva de las fronteras entre los dos países quedó relegada al momento en que se firmaría un tratado de paz con toda Alemania. Tal tratado nunca llega a firmarse. Una parte de la Prusia oriental está bajo el control soviético con la expresión de «administración soviética».

Es un problema cuya solución necesitará mucho tiempo por las circunstancias aducidas. Polonia no es un Estado libre, tampoco el régimen de Pankov está investido de poderes para concertar tratados con Varsovia, a expensas del pueblo alemán. Ha de ser la Alemania entera, reunificada, y con un Gobierno democrático, el sujeto encargado de arreglar este asunto, que pesa sobre la conciencia de los europeos. Sin embargo, la presencia de los soviets es, al respecto, el factor determinante, ahora y durante mucho tiempo. Sobre todo desde el punto de vista de su política exterior y en virtud

de los intereses del comunismo internacional.

Con razón temen los alemanes que una distensión en Europa podría eternizar el problema de Alemania y de sus fronteras. Tienden, en primer lugar, la mano a los polacos con el fin de arreglar pacíficamente este problema, sin que encontrasen un contraservicio de parte de los polacos. La voluntad alemana se manifiesta, prácticamente, desde el final del último conflicto mundial. Los polacos, en cambio, rechazan toda forma de acercamiento a Alemania.

Wilpert también tiende la mano a los polacos. En el primer capítulo examina los problemas alemán, polaco, como europeo y como mundial, en cuanto a la línea Oder y Neisse, en el segundo hay referencias al «status quo» y en el tercero encuentra el lector el fondo de las relaciones germano-polacas a través de los siglos. Los capítulos cuatro hasta ocho analizan el propio problema de la línea Oder-Neisse. El capítulo noveno sugiere varios instrumentos positivos para resolverlo y el décimo evoca su realidad: es un problema que concierne al mundo entero. Al final de la obra se inserta la Carta de los expulsados alemanes, adoptada el 5 de agosto de 1950, en que se resumen todas las intenciones de un entendimiento con Polonia y el Este europeo, firmada por treinta representantes de los mismos.

Ilustraciones y mapas en color ofrecen al lector la marcha del problema planteado en su relación histórica y actual.

La misma problemática queda recogida en el libro «Diálogo germano-

polaco», tratándose de intercambio de cartas entre los obispos alemanes y polacos, así como de comentarios internacionales.

El contacto por cartas entre los representantes de la Iglesia católica en Polonia y Alemania se inició en Roma durante el Concilio Vaticano II, en noviembre de 1965, por iniciativa del alto clero polaco en forma de un llamamiento. La respuesta de la alta jerarquía alemana llega a principios de diciembre. El contenido de las mismas es la reconciliación germano-polaca sobre la base del cristianismo y del catolicismo.

El hecho despertara gran curiosidad en Polonia, Alemania y en Occidente, sobre todo en los círculos que tienen especial interés en la conservación—o en la solución—de la discordia entre los dos países. Todo se reduciría

a lo siguiente: reconciliación, sí, pero inviolabilidad de la frontera Oder y Neisse. Los medios oficiales de la Polonia comunista se oponen a que el país se convierta en un bastión del cristianismo (Radio Varsovia, del 25 de enero de 1966). Los polacos, excepto casos excepcionales, siguen viviendo la era de la frontera Oder y Niesse, pero hay que decir que el gesto señalado puede significar un diálogo germano-polaco a largo plazo, con muchas probabilidades de resultar ser beneficioso para ambas partes.

Aunque se trate de dos aspectos diferentes en las relaciones entre los dos países, el fondo de la cuestión subsiste el mismo. Según acabamos de indicar, este es el problema de la línea Oder y Neisse.

S. G.